



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA**  
**GERENCIA DE GESTION FINANCIERA DEL ESTADO**  
**DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO**  
**EJERCICIO FISCAL 2025**

**MEMORIA DE LA ENTIDAD**

**23 25 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**1) BASE LEGAL DE CREACION**

LEY 4798/2012, "QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)", DECRETO REGLAMENTARIO N°460/2013 "POR EL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4798/12 QUE CREA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)".

**2) MISION**

PROTEGER, PROMOVER Y DEFENDER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PROPICIANDO LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY.

**3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION**

ES UNA INSTITUCIÓN, CON PRESUPUESTO LIMITADO Y UNA NÓMINA DE TALENTOS HUMANOS MUY REDUCIDA EN RELACIÓN A LA AMPLITUD DEL ALCANCE DE SUS FUNCIONES LEGALES. SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE TODOS SUS PROCESOS INTERNOS, ESPECIALMENTE LOS MISIONALES, CON LA FINALIDAD DE OFRECER A SUS USUARIOS TRANSPARENCIA Y AGILIDAD EN LOS SERVICIOS, ADEMÁS DE CONTRIBUIR CON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y OTRAS ACCIONES. SE ENCUENTRA ABOCADA A LA ESPECIALIZACIÓN DE SU TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE CAPACITACIONES CONTINUAS PUNTUALES EN LA MATERIA. LIDERA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE PI APROBADO POR DECRETO N°7132/17 COORDINANDO ACCIONES INTERINSTITUCIONALES. MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MEJORA CONTINUA DE SU GESTIÓN BUSCANDO POSICIONAR LA IMAGEN PAÍS A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

**4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION**

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE SERVICIOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.  
 ESTE EJE SE CENTRA EN POSICIONAR EL VALOR Y USO ESTRATÉGICO DE LA PI COMO INSTRUMENTO DE CREATIVIDAD, INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO.  
 EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.  
 BAJO ESTE EJE, LA DINAPI TRABAJARÁ EN MEJORAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA OPERACIONAL, INCREMENTADO SUS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA GENERAR VALOR PÚBLICO, ENTREGANDO BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD, QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS.  
 EJE ESTRATÉGICO 3. ECOSISTEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.  
 ESTE EJE PRETENDE CONSOLIDAR Y POSICIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PI, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ADOCIÓN DE MEJORES MECANISMOS DE COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN CON DIVERSOS ACTORES DEL ECOSISTEMA DE PI, A FIN DE GANAR ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN QUE BENEFICIEN A LOS TITULARES DE DERECHOS, A LA SOCIEDAD Y AL PAÍS.

**5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES**

EJE ESTRATÉGICO 1.  
 OE.01. PROMOVER LOS DERECHOS DE PI COMO PILARES DE LA INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD.  
 OE.02. MEJORAR LA CALIDAD, CANTIDAD Y AGILIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS.  
 OE.03. FORTALECER LA OBSERVANCIA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PI.  
 EJE ESTRATÉGICO 2.  
 OE. 04. INCREMENTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS INTERNOS.  
 OE.05. GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR UN ELEVADO DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, CON UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA, FUNCIONAL, SEGURA Y ACCESIBLE.  
 OE.06. INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y SATISFACCIÓN LABORAL DEL CAPITAL HUMANO.  
 OE.07. PROMOVER LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL, ORIENTADA A RESULTADOS Y CENTRADA EN SUS USUARIOS.  
 OE.08. GENERAR MECANISMOS EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.  
 EJE ESTRATÉGICO 3.  
 OE. 09. CONSOLIDAR LA IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE LA DINAPI EN EL SISTEMA NACIONAL E INTERNACIONAL  
 OE.10. MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN PN DE PI.